



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1386
QUILLON, miércoles 7 noviembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 8-63
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-63

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ESCALANTE VAQUE JORGE LUIS

RUT:22.825.804-0

LA SUMA DE \$:397.800

Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON POR EL SR. JORGE ESCALANTE VAQUE (DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 191 (26 HORAS) EXTENSION HORARIA MES DE OCTUBRE/2018, EN EGRESO DE PAGO NRO. 167 DE FCHA 28/02/2018. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 681 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	Honorarios a Suma Alzada -	442.000		22825804-0	B-191
21411	Retenciones Tributarias		44.200		
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		397.800	22825804-0	C-0

TOTALES : 442.000 442.000

 <p>ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO</p>		 <p>DIRECTOR DE CONTROL</p>		 <p>SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE</p>	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.			
		FIRMA			

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME